



**Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato**

# Encuentro Estatal de Capacitación para Funcionarios Municipales



[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

**Pasión  
por el  
Deporte**

# REGISTRO ESTATAL DEL DEPORTE



Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato

  
[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

**pasión**  
*por el*  
**deporte**

# REGISTRO ESTATAL DEL DEPORTE



## Objetivo:

Contar con una herramienta de información necesaria para la planeación y evaluación de las actividades en materia de Cultura Física y Deporte.

## Dirigido a:

Personas físicas y morales, organismos municipales, deportistas, entrenadoras(es), promotores(as).

## Beneficios:

Requisito indispensable para recibir un apoyo de cualquier programa de la Comisión.

# REGISTRO ESTATAL DEL DEPORTE

## REQUISITOS DEL PROGRAMA:

### Para personas físicas:

- Identificación oficial (INE, pasaporte, credencial escolar)
- CURP
- Fotografía
- Constancia que acredite sus actividades en la promoción de cultura física y deporte (en caso de ser promotor(a), deportista , etc.).

### Para registrar personas morales (Incluye organismos municipales):

- R.F.C.
- Nombramiento del Director, Rector o Representante legal.
- I.N.E. del Director, Rector o Representante legal.
- Reglamento.
- Protocolización del Acta de Asamblea General.
- Acta Constitutiva.

# Dirección de Cultura Física



Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato

  
[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

pasión  
por el  
deporte

## Programa “Gto Activo”



### Objetivo:

Promover en el 20% de la población guanajuatense de todas las edades, la práctica de la actividad física y deportiva, como un medio preventivo que coadyuve en el combate a los males sociales y crónico degenerativos para contribuir a una mejor calidad de vida.

### Dirigido a:

- Organismos Municipales, personas físicas o morales dedicadas al fomento, promoción y desarrollo de la actividad física y deportiva.
- A los diferentes sectores de la población del Estado de Guanajuato, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las zonas de atención prioritaria en el Estado.

# Programa “Gto Activo”

## Requisitos para solicitar apoyos:

- Oficio de petición dirigido al titular de la Comisión.
- Ingresarlo con antelación de 30 días hábiles a la fecha de realización del evento.
- Copia de inscripción al RED.
- Cuenta bancaria a nombre de la Presidencia Municipal o del organismo municipal, en su caso.
- Proporcionar copia de su clave interbancaria.
- Poder expedir facturas.
- Haber comprobado en su totalidad los apoyos previamente otorgados.
- Los apoyos se otorgarán sujetándose, en todo momento, al presupuesto del programa para el ejercicio fiscal vigente.



# Programa “Liga Joven GTO”



## Objetivo:

Organizar o apoyar la realización de torneos deportivos en las disciplinas prioritarias para el Estado preferentemente, en los cuales, las y los deportistas destacados de las Ligas o Clubes Municipales logren tener un escenario de mayor competitividad que le permitan integrarse a los eventos de la Comisión.

## Dirigido a:

- Organismos municipales.
- Asociaciones deportivas.
- Ligas o clubes deportivos
- Organizaciones de la sociedad civil afines a la actividad física y deporte.
- Asociaciones civiles, dedicadas al fomento de la práctica deportiva, y
- Personas físicas promotoras de torneos.

## Programa “Liga Joven GTO”

### Requisitos para solicitar apoyos:

- Oficio de petición dirigido al titular de la Comisión.
- Ingresarlo con antelación de 30 días hábiles a la fecha de realización del evento.
- Integrar el “Proyecto del Evento” a organizar en formato establecido por la Comisión.
- Copia de inscripción al RED.
- Cuenta bancaria a nombre de la Presidencia Municipal o del organismo municipal, en su caso.
- Proporcionar copia de su clave interbancaria.
- Poder expedir facturas.
- Haber comprobado en su totalidad los apoyos previamente otorgados.



# Coordinación de Regiones



Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato

  
[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

**pasión**  
por el  
**deporte**

## Programa “*Mueve-T GTO*”



### Objetivo:

Hacer de las calles, avenidas, bulevares, parques y jardines espacios de activación y recreación libres de tránsito motorizado un día a la semana

### Dirigido a:

- Municipios del estado de Guanajuato, a través de sus organismos de deporte

# Programa “Mueve-T GTO”

## Requisitos para solicitar apoyos:

- Oficio de petición dirigido al Titular de la Comisión.
- Ser organismo deportivo municipal
- Elaborar plan de trabajo estableciendo compromisos

## Actividades:

- Paseos ciclistas
- Recreativas
- Deportivas y pre deportivas
- Muestras culturales

## Beneficios:

- Apoyo económico o en especie para la ejecución del programa
- Capacitación y acompañamiento
- Promotores deportivos



# Dirección de deportes



Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato

  
[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

**pasión**  
por el  
**deporte**

# DIRECCIÓN DE DEPORTES

## Programa “DXT GTO”



### Objetivo:

Detectar y formar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes prospectos a Talentos Deportivos, con la finalidad de generar el equipo deportivo del Estado, que incursione en el proceso de competencias de los eventos oficiales de la Comisión.

### Dirigido a:

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes comprendidos entre los 6 y los 19 años de edad del estado de Guanajuato.

## Requisitos:

- Oficio de petición dirigido al Titular de la Comisión.
- Constancia de inscripción en el RED;
- Cuenta bancaria a nombre de la Presidencia Municipal o del Organismo Municipal, en su caso.
- Proporcionar Clave Interbancaria.
- Poder expedir facturas.
- Haber comprobado en su totalidad los apoyos previamente otorgados.

## Beneficios:

- Gestionar con instituciones educativas públicas o privados, la detección de prospectos a talentos deportivos para la creación de un DXT GTO.
- Brindar atención mediante el equipo multidisciplinario.
- Equipamiento deportivo y demás material que esté a disposición de la Comisión.
- Apoyo económico para desarrollar el talento deportivo el cual se limitará al presupuesto del programa.

# Programa “Deporte a Fondo”



## Objetivo:

Otorgar reconocimientos y estímulos públicos y privados para el desarrollo del deporte de Alto Rendimiento, mediante un programa de trabajo multidisciplinario, orientado al presente ciclo olímpico, dando seguimiento hacia los Juegos de Tokio 2020.

## Dirigido a:

Deportistas de alto rendimiento de 10 a 60 años en deporte convencional o con discapacidad, deportistas preseleccionados y seleccionados nacionales; teniendo la prioridad las disciplinas consideradas olímpicas tanto de deportes individuales como de conjunto del estado de Guanajuato.

# Programa “Deporte a Fondo”

## Requisitos:

- Para solicitar el ingreso al FADAR, presentar:
- Solicitud por escrito (dirigida a quien).
- Oficio de la Asociación Nacional, que indique que es seleccionado nacional o que se encuentra en período de selectividad.
- Documental que sustente sus resultados deportivos; y
- Constancia de inscripción en el RED.

## Beneficios:

- Apoyo económico, el cual se sujetará al tabulador establecido en reglas de operación vigentes.
- Apoyo con equipo deportivo especializado, uniformes y demás material que esté a disposición de la Comisión
- Recibir atención mediante el equipo multidisciplinario.
- Vinculación con las instituciones educativas y organismos públicos o privados, para su formación integral.
- Capacitación, actualización y especialización.
- Becas económicas.



# Programa “Gto. Destino Deportivo”

## Objetivos:

Otorgar apoyos económicos, en especie y de gestión en la organización de eventos nacionales, internacionales o de exhibición desarrollados en el Estado y con ello contribuir en el fogueo necesario de las y los deportistas guanajuatenses de alto rendimiento, que participan en eventos nacionales e internacionales y así promover el turismo deportivo en nuestro Estado.

## Dirigido a:

- Organismos gubernamentales municipales y estatales, asociaciones deportivas nacionales y estatales.
- Entrenadores(as), deportistas y personas físicas del estado de Guanajuato relacionadas con el deporte.



# Programa “Gto Destino Deportivo”

## Requisitos:

- Oficio de petición dirigido al Titular de la Comisión en donde se describa la información del evento y el apoyo requerido.
- Ingresarlo con antelación de 30 días a la fecha del evento.
- Estar inscritas en el RED, en el caso de organismos deportivos.
- Haber comprobado en su totalidad apoyos que se le hayan otorgado anteriormente.

## Beneficios:

- Apoyos económicos a deportistas y entrenadores.
- Apoyos económicos y en especie a entes deportivos para la realización de eventos nacionales o internacionales.





Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato

# Programa “Nacional Gto”



## Objetivo:

Apoyar a deportistas guanajuatenses que participan en los procesos de los eventos insertos en el Sistema Nacional de Competencias Deportivas, con la finalidad de mejorar y promover el deporte competitivo en el Estado.

## Dirigido a:

Deportistas guanajuatenses, Asociaciones Deportivas, Entrenadores(as) y personas físicas del estado de Guanajuato, siempre y cuando estén participando en los procesos de los eventos insertos en el Sistema Nacional de Competencias.

Pasión  
por el  
Deporte

    
codegto.gob.mx

# Programa “Nacional Gto”

## Requisitos

### Para Municipios:

- Realizar sus etapas intramuros y municipal.
- Presentar memoria de sus etapas anteriores en caso de haberlas realizado, de lo contrario tendrán que presentar por escrito su interés de participar como selectivo municipal, explicando como realizó su proceso.

### Para personas físicas:

- Estar inscritas en el RED;
- Presentar plan de trabajo; y
- Participar en eventos insertos en el Sistema Nacional de Competencias.



## Para Asociaciones Deportivas:

- Estar legalmente constituida;
- Contar con su acta constitutiva, actualizada de acuerdo con la normatividad aplicable;
- Contar con su RFC y recibos fiscales;
- Estar inscritas en el RED; y
- Presentar plan de trabajo.
- Participar en los eventos insertos al Sistema Nacional de Competencias.

## Beneficios:

- Apoyo económico, el cual se sujetará al tabulador establecido en las Reglas de Operación vigentes, en la modalidad de becas, reconocimientos y estímulos.
- Apoyo con equipo deportivo especializado, uniformes y demás material que esté a disposición de la Comisión.
- Atención médica y multidisciplinaria.
- Gestionar con las instituciones educativas, organismos públicos y privados, el apoyo a deportistas.

# Programa “Deportistas de Grandeza”



## Objetivo:

Apoyar a las y los deportistas con discapacidad, con la finalidad de mejorar y promover el deporte competitivo en el estado de Guanajuato.

## Dirigido a:

Asociaciones Deportivas, personas dedicados al entrenamiento, Deportistas y personas físicas con discapacidad que practican la cultura física y el deporte en el estado de Guanajuato.

# Programa “Deportistas de Grandeza”

## Requisitos

### Para deportistas:

- Oficio de petición dirigido al Titular de la Comisión que contenga dos cotizaciones del apoyo requerido.
- Estar inscritas en el RED.
- Participar en eventos relativos al programa.
- Presentar su historial deportivo

### Para entrenadores:

- Oficio de petición dirigido al Titular de la Comisión que contenga dos cotizaciones del apoyo requerido.
- Estar inscritas en el RED.
- Presentar su plan de trabajo.
- Presentar lista de los atletas estatales, nacionales e internacionales.



## Para Asociaciones deportivas:

- Oficio de petición dirigido al Titular de la Comisión que contenga dos cotizaciones del apoyo requerido.
- Estar legalmente constituida.
- Contar con su acta constitutiva actualizada.
- Contar con su RFC y recibos fiscales.
- Estar inscritas en el RED.
- Presentar su plan de trabajo.

## Beneficios:

- Apoyo económico el cual se sujetará al tabulador establecido en las Reglas de Operación vigentes, en la modalidad de becas, reconocimientos y estímulos.
- Apoyo con equipo deportivo especializado, uniformes y demás material que esté a disposición de la Comisión.
- Atención con equipo multidisciplinario.
- Gestionar con las instituciones educativas, organismos públicos y privados, el apoyo a deportistas.

# Dirección de Infraestructura



Comisión de  
Deporte del  
Estado de  
Guanajuato

  
[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

**pasión**  
*por el*  
**deporte**

## Programa: Gto Me Mueve

### Objetivo:

Entregar recursos para construir, rehabilitar, equipar y rescatar los espacios deportivos, elevando con esto la calidad de vida de la ciudadanía guanajuatense, promoviendo una cultura de conciencia, conservación y cuidado de las Personas Beneficiarias directas y fortaleciendo la práctica y difusión de las actividades deportivas y recreativas, pudiéndose aplicar preferentemente en las Zonas de Atención Prioritaria.

### Dirigido a:

Personas físicas o morales, organismos deportivos, organismos municipales, que practiquen, promuevan, difundan, investiguen o fomenten acciones que impulsen el desarrollo de la cultura física y el deporte en espacios públicos deportivos.



# Programa: Gto Me Mueve

## Requisitos:

Para que los municipios sean acreedores al recurso del Programa, serán indispensable lo siguiente:

- Tener concluidas física y administrativamente las obras de 2018 y anteriores, correspondientes al Programa, en caso contrario el recurso inicialmente asignado podrá ser transferido a otros municipios con mayor demanda de recursos o destinados a obras que determine la Comisión.
- Contar con la dependencia, órgano desconcentrado o entidad paramunicipal que considere pertinente, de acuerdo con el Capítulo XI, artículo 44 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.
- Firma de convenio, apertura programática, validación normativa de expedientes y expediente técnico.



# *Programa: Gto Me Mueve*

## **Beneficios:**

La asignación de los recursos se realizará conforme a lo que la Comisión determine; ello de acuerdo a la planeación y programación que se tenga establecida para cumplir las metas del Programa en su componente de apoyos económicos a las Personas Beneficiarias.

La Comisión, a través del Titular de la Dirección General, fijará la cantidad por la cual se autorizarán los apoyos, de acuerdo con el análisis que realice el Área Administrativa Responsable de las solicitudes.



    
[codegto.gob.mx](http://codegto.gob.mx)

**pasión**  
por el  
**Deporte**